

Becas a Extranjeros para Programas de Calidad y Competencia Internacional en México

Dirigido a estudiantes de Alemania, Argentina, Australia, Austria, Belice, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, China, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dinamarca, Ecuador, El Salvador, España, Finlandia, Guatemala, Holanda, Honduras, Hungría, India, Irlanda, Italia, Japón, Nicaragua, Noruega, Nueva Zelandia, Panamá, Paraguay, Portugal, Quebec, Reino Unido de la Gran Bretaña, República Dominicana, Suecia, Suiza, Uruguay y Venezuela interesados en realizar estudios en Universidades e Instituciones de Educación Superior Mexicanas.

Las universidades e instituciones de educación superior participantes así como los programas académicos que serán considerados se detallan en el anexo **1. Programas Participantes** y forman parte de los programas de alta calidad que se ofrecen en México.

No se considerará a ninguna otra institución o programa distintos a los indicados en el anexo mencionado.

1. De las características de la beca.

Las becas cubren lo siguiente:

- 100% de la inscripción, cubierto por la institución (Con excepción de los programas ofrecidos por el CIESAS, cuya inscripción tiene un costo aproximado de \$3,448.00 pesos mexicanos anuales y no es cubierta por la beca.
- 100% de las colegiaturas, cubierto por la institución participante.
- Ocho mil pesos mexicanos mensuales para manutención a cargo de la Dirección General de Relaciones Internacionales - SEP.

2. De los requisitos necesarios para ser candidatos:

- Ser nacional de alguno de los países mencionados.
- Cumplir con un promedio mínimo de 8 o su equivalente en la escala que se indica en esta convocatoria
- Contar con la aceptación definitiva al programa de estudios que se desea realizar.
- Es recomendable que el aspirante forme parte del cuerpo académico, docente o de investigación de alguna universidad del país de origen.
- Serán preferentes las candidaturas de quienes no hayan realizado algún programa de estudios en México en los últimos dos años.
- Serán preferentes las candidaturas de quienes no hayan recibido beca del gobierno de México en los últimos dos años.
- No tener residencia o estar viviendo actualmente en México.
- No contar con la nacionalidad mexicana por doble nacionalidad o que alguno o ambos de los padres sea mexicano.
- Es requisito que al presentar su solicitud como candidato, usted registre en ella una dirección de correo electrónico.

3. De la documentación a presentar:

- **Solicitud de beca SEP** debidamente llenada y sellada.
- **Carta de aceptación** definitiva al programa de estudios a realizar (COPIA).
- **Programa** de estudios a desarrollar, preferentemente con calendario de estudios (COPIA).
- **Curriculum vitae** con documentos probatorios (anexar copias).
- **Certificados de estudios** del último nivel de estudios cursado con promedio mínimo de ocho o equivalente de conformidad con el **anexo II**.
- **Título profesional**.(COPIA).
- **Acta de nacimiento** (COPIA).
- **Certificado médico** de buena salud.

El expediente será entregado por duplicado, en dos folders rojos tamaño oficio con broche, rotulando al centro el nombre y domicilio del candidato.

Los expedientes se recibirán en la Dirección General de Relaciones Internacionales - SEP, situada en Donceles No. 100 P.B., oficina 1016, Centro Histórico, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06010, en la ciudad de México, del 22 de marzo al 15 de junio de 2010. **No habrá prórroga.**

4. Del procedimiento de selección:

La selección de becarios se realizará por la Dirección General de Relaciones Internacionales de la Secretaría de Educación Pública de México con base en las solicitudes recibidas y en los méritos académicos que en ellas se detallen, asimismo considerará la opinión de cada institución de educación superior mexicana participante sobre el candidato.

La asignación de becas está sujeta a la disponibilidad de recursos para este programa.

La presentación de la candidatura no presupone en ningún caso el compromiso por parte del comité calificador de aceptarla en el programa.

El fallo definitivo se dará a conocer entre los días 28 al 30 de junio de 2010.

El fallo del comité es definitivo e inapelable. No se devolverá la documentación presentada, los aspirantes no seleccionados podrán presentarse en futuras convocatorias, reuniendo en todo momento los requisitos solicitados.

Los asuntos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por la propia Dirección General de Relaciones Internacionales de la Secretaría de Educación Pública, que administra este Programa.

Dudas o comentarios: al correo becas@sep.gob.mx.

Anexo II

Escala de equivalencias al promedio o calificación de 8.0 utilizado en México.

País	Equivalente a calificación de 8	País	Equivalente a calificación de 8	País	Equivalente a calificación de 8	País	Equivalente a calificación de 8
Alemania	2 en escala de 1 a 5	Costa Rica	80 – 70 en escala de 0 a 100	India	70 en escala de 0 a 100	Reino Unido de la Gran Bretaña	59-50% en escala de 39 a 100 Upper second class, second class, First
Argentina	8 en escala de 1 a 10	Cuba	80 – 70 en escala de 0 a 100	Irlanda	69 – 60 en escala de 0 a 100	República Dominicana	80 en escala de 1 a 100
Australia	69-65%	Dinamarca	C en escala de A – F 8.9 – 8.0 en escala de 5 a 13	Italia	24 en escala de 0 a 30	Suecia	G De la escala alfabética G, VG, U
Austria	2 en escala de 1 a 5	Ecuador	16 en escala de 0 a 20	Japón	B en el GPA	Suiza	5 - 4 en escala de 1 a 6
Belice	Muy Bueno a Bueno	El salvador	8 en escala de 1 a 10	Nicaragua	80 en escala de 1 a 100	Uruguay	7.8 en escala de 0 a 12
Bolivia	70	España	8 en escala de 1 a 10	Noruega	C en escala de A – F	Venezuela	16 en escala de 1 a 12
Brasil	7	Finlandia	3 – 2 en escala de 0 a 5	Nueva Zelandia	A de la escala alfabética		
Canadá	B-, B	Guatemala	N de las notas M, B, N, A, S	Panamá	80 – 70 en escala de 0 a 100		
Chile	5.5 en escala de 1 a 7	Holanda	7 – 6 en escala de 0 a 10	Paraguay	80 – 70 en escala de 0 a 100		
China	80 – 70 en escala de 0 a 100	Honduras	8 en escala de 1 a 10	Portugal	15 en escala de 0 a 20		
Colombia	4 en escala de 2.9 a 5	Hungría	3 en escala de 1 a 5	Quebec	79 – 70 %		